

ACTA N.º 9

MATRIZ FINAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 28 días del mes de agosto del año 2024, siendo las 11:40 horas, la Comisión se reúne a fin de realizar revisión de la matriz final, elaborar la lista final por orden de méritos, establecer el periodo de tachas y reclamos y solicitar la presentación de documentos del llamado a Concurso de Méritos-Ad Referéndum para cubrir el puesto de **Profesional Júnior en Registro y Control de Funcionarios Permanentes**

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superior del área dónde se genera la vacancia:** Viviana Benítez, C.I.C. N.º 3.806.868, Directora General de Administración del Capital Humano.

2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Daniel Ricardo, C.I.C. N.º 3.992.897.
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399 – Encargada de Despacho del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

El equipo técnico de apoyo presenta los resultados de las evaluaciones de; conocimiento, idioma guaraní, y el puntaje de la entrevista con la Comisión de Selección.

Se adjunta la Lista Final Orden de Méritos y la Matriz Final detallada.

Se deja registro sobre los siguientes puntos:

1. **Periodo de Publicación.** Conforme a las reglamentaciones vigentes, una vez publicado la Matriz Final, la Lista final Orden de Méritos y el Acta en el Portal Paraguay Concurra, se estará considerando el periodo de Publicación de 2 días hábiles.
2. **Metodología para recepción de reclamos:** El periodo de Tachas y Reclamos es 5 días hábiles posterior al periodo de publicación. Las personas que deseen realizar su solicitud de reclamos/reconsideraciones/consultas, deberán remitir una nota dirigida a la Comisión de Selección al correo de concursos@hacienda.gov.py, el último día se recepcionarán hasta las 13:00 hs.

ACTA N.º 9

MATRIZ FINAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los concursantes que deseen realizar las revisiones de su evaluación de conocimientos deberán acercarse, durante el periodo de tachas y reclamos, en la Dirección General de Gestión del Capital Humano, (Estrella 345 C/ Chile, 4to. piso del Edificio Citicentro) en el horario de 07:00 hs. a 15:00 hs.

- 3. Documentaciones.** Conforme a lo establecido en las Bases y Condiciones homologadas, las personas que integren la lista final compuesta por todos los postulantes que aprobaron el porcentaje total mínimo exigido y cumplieron con todas las etapas, deberán presentar para la adjudicación las documentaciones obligatorias en formato físico, a los efectos de poder integrar la lista de seleccionados o elegibles. Se aplicará la descalificación y exclusión automática del concurso si estas documentaciones no cumplen con la formalidad.

El plazo de presentación es en el periodo de los 5 días hábiles de tachas y reclamos, posterior a los 2 días de publicación.

Los concursantes deben presentar las documentaciones levantadas para la postulación en el SPI del CONACYT, en el Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa de la Dirección General de Gestión del Capital Humano, (Estrella 345 C/ Chile, 4to. piso del Edificio Citicentro) en el horario de 07:00 hs. a 15:00 hs., a los efectos de poder integrar la lista de seleccionado y elegibles según el siguiente detalle:

- a) Copia autenticada por escribanía de Cédula de identidad vigente (ambos lados)
- b) Copia autenticada por escribanía del Título Universitario Registrado por el MEC (ambos lados)
- a) Copia autenticada por escribanía de Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia
- b) Antecedente Policial (solo la persona con mayor puntaje)
- b) Antecedente Judicial (solo la persona con mayor puntaje)
- c) Curriculum Vitae.
- d) Copia autenticada por escribanía de Certificados de Eventos de Capacitaciones

Estas documentaciones deben estar en carpeta, especificando datos personales, código de postulación y Puesto.

Cabe recordar que la adjudicación está sujeta a la presentación de los documentos y a la confirmación de los puntajes una vez culminado el periodo de tachas y reclamos.

Culmina la reunión siendo las 11:50 hs.

Los miembros de la Comisión de Selección, firman o dan su conformidad vía correo electrónico, solicitando seguir con los trámites para la Publicación, a través del equipo técnico.

ACTA N.º 9

MATRIZ FINAL

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.



Firmado digitalmente por:
HORACIO CODAS GÓMEZ NÚÑEZ
Gerente General
Ministerio de Economía y Finanzas

Horacio Codas



Firmado digitalmente por:
LUZ BELLA CARDOZO CAMPUZANO
Directora General de Gestión del Capital Humano
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

Luz Bella Cardozo



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Firmado por Viviana Benítez Saiz,
Dir. Gral. de Administración del Capital
Humano
Vice-ministerio de Capital Humano y
Gestión Organizacional

Viviana Benítez



Firmado digitalmente por:
CARLOS MALDONADO
Director General
Dirección General de Anticorrupción y Transparencia
Ministerio de Economía y Finanzas

Carlos Maldonado

Ausente

Daniel Ricardo

Ausente

Cayetano Vera

Ausente

Pedro Fariña

Ausente

Oswaldo Prado

ACTA N.º 10

ACLARATORIA SOBRE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los 09 días del mes de setiembre del año 2024, la Comisión recibe vía correo electrónico la observación de parte del VCHGO de ajustar el Acta N.º 9 sobre la presentación de las documentaciones del llamado a Concurso de Méritos-Ad Referéndum del puesto de **Profesional Júnior en Registro y Control de Funcionarios Permanentes**

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superior del área dónde se genera la vacancia:** Viviana Benítez, C.I.C. N.º 3.806.868, Directora General de Administración del Capital Humano.

2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Daniel Ricardo, C.I.C. N.º 3.992.897.
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399 – Encargada de Despacho del Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

El equipo técnico recibe vía correo electrónico de parte del área de monitoreo de concursos del VCHGO la siguiente observación; «[...]ajustar el acta en lo que respecta a la presentación de documentos para la adjudicación (incluir a todas las personas que integran la lista final), conforme a lo establecido en el perfil. Las personas que integren la lista final (compuesta por todos los postulantes que aprobaron el porcentaje total mínimo exigido y cumplieron con todas las etapas), deberán presentar para la adjudicación las documentaciones obligatorias en formato físico según matriz documental en las formalidades establecidas por la Comisión de Selección, a los efectos de poder integrar la lista de seleccionados o elegibles. Se aplicará la descalificación y exclusión automática del concurso si estas documentaciones no cumplen con la formalidad establecida.»

Por tanto, en base a lo observado por el VCHGO, todos los concursantes que hayan superado el puntaje mínimo de 60 % de la matriz de evaluación, deberán presentar todas las documentaciones según la formalidad establecida en el punto 3 del Acta 9, incluyendo el Antecedente policial y Judicial vigente, según se detalla a continuación:

- a) Copia autenticada por escribanía de Cédula de identidad vigente (ambos lados)

ACTA N.º 10

ACLARATORIA SOBRE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Concurso de Méritos Ad Referéndum para cubrir varios puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas.

- b) Copia autenticada por escribanía del Título Universitario Registrado por el MEC (ambos lados)
- c) Copia autenticada por escribanía de Certificado laboral u otros documentos que avalen la experiencia.
- d) Antecedente Policial vigente
- e) Antecedente Judicial vigente
- f) Curriculum Vitae.
- g) Copia autenticada por escribanía de Certificados de Eventos de Capacitaciones

Los miembros de la Comisión de Selección, firman o dan su conformidad vía correo electrónico, solicitando seguir con los trámites para la Publicación, a través del equipo técnico.



Firmado digitalmente por:
HORACIO CODAS GÓMEZ NÚÑEZ
Gerente General
Ministerio de Economía y Finanzas

.....
Horacio Codas



Firmado digitalmente por:
LUZ BELLA CARDOZO CAMPUZANO
Directora General de Gestión del Capital Humano
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas

.....
Luz Bella Cardozo



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Firmado por Viviana Benítez Saiz,
Dir. Gral. de Administración del Capital Humano
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

.....
Viviana Benítez

.....
Ausente

.....
Carlos Maldonado

.....
Daniel Ricardo

.....
Ausente

.....
Cayetano Vera

.....
Ausente

.....
Pedro Fariña

.....
Ausente

.....
Osvaldo Prado